



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-3/14

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMIREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID
JIMENEZ LOPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. VICTOR JOAQUÍN
CÁNOVAS MORENO

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITÍN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. JORGE
JIMÉNEZ CALERÓN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA

MTRA. CATALINA
LÓPEZ RODRIGUEZ

REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
COALICIÓN 5 DE MAYO

LIC. JOSÉ ALFONSO
RODRIGUEZ PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL TENGAN TODOS USTEDES MUY BUENAS TARDES LES DOY, LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, DE ESTE CONSEJO GENERAL Y LE SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO, QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CERTIFICO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS, INICIA ESTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, SÍRVASE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SEA USTED TAN AMABLE".---

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MECANISMO Y CONSTITUYE COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO QUE RECAYERON A LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS COMO TEEP-AE-002/2013 Y TEEP-AE-003/2013".--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS



Instituto Electoral del Estado

ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO A USTED QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: *"SI CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PASAR A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: *"CON GUSTO PRESIDENTE, EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL PRESENTE, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO RESOLVIÓ LOS ASUNTOS ESPECIALES IDENTIFICADOS COMO TEEP-AE-002/2013 Y TEEP-AE-003/2013, RELATIVOS A RESOLUCIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL NUMERADOS COMO R-DCRAF-ORD-003/13 Y 004/13, DICHO TRIBUNAL ORDENÓ A ESTE PLENO DE FORMA SINTÉTICA LO SIGUIENTE; EN CUANTO AL EXPEDIENTE AE-002/2013 DEL TRIBUNAL REALIZANDO NADA MÁS EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES EXISTENTES BAJO EL ESQUEMA DE FISCALIZACIÓN VIGENTE PARA EL PERIODO DOS MIL NUEVE, DICHO PROCEDIMIENTO DEBERÁ RESPETAR LA GARANTÍA DE AUDIENCIA DEL MENCIONADO PARTIDO NOTIFICANDO LA OMISIÓN EN QUE INCURRIÓ Y BRINDAR UN PLAZO RAZONABLE PARA QUE COMPRUEBE EL GASTO EFECTUADO, TAMBIÉN DEBERÁ SEÑALAR LA CUENTA A LA QUE DEBERÁ EFECTUAR DEVOLUCIÓN EN CASO DE QUE YA NO ESTE VIGENTE AQUELLA QUE DIO ORIGEN A LOS RECURSOS, DE SER NECESARIO AJUSTAR LOS PLAZOS PARA QUE EL PROCEDIMIENTO SE DESARROLLE EN TODAS SUS ETAPAS DENTRO DEL PLAZO FIJADO EN LA SENTENCIA 002, EN RELACIÓN A LA SENTENCIA DEL EXPEDIENTE 003, ORDENA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE OBTENER SALDOS INICIALES DEL PRD Y SI ELLO VULNERA O NO LA NORMA JURÍDICA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL MANDATO CONSTITUCIONAL RESPECTO DE LA OBLIGACIÓN DE EQUIDAD DEL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PARTIDO POLÍTICOS CONSIDERANDO LO RESUELTO EN EL EXPEDIENTE AE-002/2013, Y EMITIR A LA BREVEDAD POSIBLE UN NUEVO DICTAMEN DE RESOLUCIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LO QUE MEDIANTE EL PROYECTO, POR LO QUE MEDIANTE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO SE PROPONE APROBAR UN MECANISMO PARA QUE ESTE CUERPO COLEGIADO SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE ACATAR LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL LOCAL IMPLEMENTANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS: UNO, LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DESAHOGAR LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN ORDENADOS POR EL TRIBUNAL A EFECTO DE CONTAR CON UNA INSTANCIA FACULTADA PARA DESAHOGAR EL PROCEDIMIENTO CON LAS REGLAS DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y DOS MIL ONCE, DOS, FACULTAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE EJECUTE LAS ATRIBUCIONES QUE LE FUERON CONFERIDAS EN ESE ENTONCES A LA SECRETARÍA GENERAL, EN LO QUE TOCA A LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN, CITADO CON ANTERIORIDAD Y ASÍ MISMO FACULTAR A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PARA QUE PARTICIPE EN*



Instituto Electoral del Estado

EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN MULTICITADOS, TRES, APROBAR UN CALENDARIO PROPUESTO POR LA DIRECCIÓN PRERROGATIVAS AL QUE SE ENCONTRARÁ SUJETO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LO QUE HACE AL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL AL MOMENTO DE RESOLVER LOS ASUNTOS ESPECIALES AJUSTANDO LOS PLAZOS Y TÉRMINOS DE DICHO PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE ES CUANTO PRESIDENTE, Y PARA CERTIFICAR QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS SE INTEGRA A ESTA SESIÓN LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN PARTIDO POLÍTICO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO, Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE Y SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO PARA ANOTARLO, LO TENGO ANOTADO PARA PRIMERA RONDA SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, BIEN, LE PIDO HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE Y EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LUEGO ENTONCES TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL SEÑOR CONSEJERO PAUL MONTERROSAS SI ME HACE EL FAVOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE SI RECORDANDO LA INTERVENCIÓN QUE REALIZO DE MANERA OPORTUNA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, CREO, QUE ES NECESARIO REALIZAR LA ESPECIFICACIÓN, EN LO PARTICULAR SE DESPRENDE DEL CONSIDERANDO NOVENO EN CUANTO AL RUBRO DE MEDIDAS NECESARIAS PARA EL REINTEGRO DEL DINERO, DE LA CUENTA, CREO, QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR CUESTIÓN QUE NO ES VISIBLE LA FOJA ONCE, DE QUE EN CASO DE QUE EXISTA UNA DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL REQUERIMIENTO PREVIAMENTE REALIZADO POR PARTE DE ESTE ENTE ELECTORAL QUE SE REINTEGRE A LA CUENTA VIGENTE DE DICHO INSTITUTO POLÍTICO, TODA VEZ QUE ESTA CUESTIÓN PUEDE TENER AFECTACIÓN EN CUANTO A LA FISCALIZACIÓN QUE SE REALIZARÁ EN EL PRESENTE AÑO, DE IGUAL FORMA, EN CASO QUE NO SE DEVUELVA LA CANTIDAD PECUNIARIA CORRESPONDIENTE, SE DESPRENDA ALGÚN INCUMPLIMIENTO QUE SE LE DE VISTA A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PARA LOS EFECTOS PERTINENTES, CREO QUE ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR ESTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "A USTED SEÑOR".-----



Instituto Electoral del Estado

"LO PRIMERO SERÍA EN TÉRMINOS DE LO QUE SE DESPRENDE DEL PROYECTO DE LA PÁGINA QUINTA, EN EL CONSIDERANDO CUARTO CUANDO SE HACE ALUSIÓN A LOS ALCANCES QUE TIENE A SENTENCIA DEL ASUNTO ESPECIAL 02/2013, QUE SE ENUMERAN EN LOS INCISOS DEL A) AL F) A MÍ ME PARECE QUE EN TÉRMINOS DEL RESOLUTIVO PRIMERO DE DICHA SENTENCIA Y ESPECÍFICAMENTE DEL CONSIDERANDO QUINTO, QUE SE PUEDE VER LA TRASCRIPTIÓN EN LA PÁGINA TRES, YO CREO, QUE AHÍ OTRA DE LAS CONSIDERACIONES QUE DEBE DE TOMAR EN CUENTA ESTE ÓRGANO COLEGIADO ES PRECISAMENTE EL DE TOMAR LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS PARA OBTENER EL PAGO DE ESOS RECURSOS TODA VEZ QUE ES UNA CARGA QUE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL IMPONE AL ÓRGANO ELECTORAL Y QUE ME PARECE QUE NO ESTÁ RETOMADO EN EL CONTENIDO DE ESTE DESGLOSE DE ACTIVIDADES QUE DEBE HACER EL CONSEJO GENERAL HE CON MOTIVO DE LAS SENTENCIAS A LAS CUALES SE LES DA CUMPLIMIENTO, ENTONCES, LA PRIMERA PROPUESTA QUE HARÍA SERÍA INCLUIR EN EL APARTADO DEL ASUNTO ESPECIAL 002, PRECISAMENTE EL INCISO G) QUE DIGA TEXTUALMENTE COMO LO REFIERE EL CONSIDERANDO QUINTO, EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ DICTAR LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS PARA OBTENER EL PAGO DE ESOS RECURSOS, Y OBIAMENTE CAMBIAR LA NUMERACIÓN LA NOMENCLATURA DE LOS SIGUIENTES INCISOS QUE YA SE REFIEREN A LA SENTENCIA DEL ASUNTO ESPECIAL CERO TRES DOS MIL TRECE, A MÍ ME PARECE QUE CON MOTIVO DE LA MESA DE TRABAJO QUE TUVIMOS HACE UNOS MOMENTOS Y LA INCLUSIÓN DE ESTE APARTADO ESPECÍFICO AL QUE SE REFIERE TAMBIÉN EL CONSEJERO MONTERROSAS VISIBLE EN LA PÁGINA ONCE, DEBEMOS NOSOTROS TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE A MÍ ME PARECE QUE EN TÉRMINOS DE LA SENTENCIA QUE SE PRETENDE CUMPLIMENTAR HAY UNA ATRIBUCIÓN ADICIONAL, UNA CARGA ADICIONAL QUE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL DA A ESTE INSTITUTO ELECTORAL PARA EFECTO DE DICTAR MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EFECTO DE ASEGURAR EL REINTEGRO DE LOS RECURSOS QUE EN SU CASO SEAN DETERMINADO POR ESTA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE PRETENDE INTEGRAR, SIN EMBARGO, CREO, QUE LA MEDIDA QUE SE ADOPTA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO QUE SE REFIERE DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL REINTEGRO DEL DINERO QUE ES DAR VISTA DE LAS RESOLUCIONES AL TRIBUNAL ELECTORAL, ESA MEDIDA TIENE COMO OBJETIVO SANCIONAR UNA CONDUCTA, SIN EMBARGO, ESA SANCIÓN QUE SERÍA UNA MULTA PROBABLEMENTE NO TIENE NADA QUE VER CON EL REINTEGRO DE LAS CANTIDADES, YO SOLAMENTE QUIERO DEJAR ESO MUY MUY CLARO, LA OTRA OBSERVACIÓN QUE HAGO ES EN EL SENTIDO DE LO QUE SE ESTABLECE COMO ATRIBUCIONES ESPECIALES Ó ATRIBUCIONES ADICIONALES A LAS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES QUE USTEDES LA ENUMERAN EN LAS FRACCIONES DE LA PRIMERA A LA SÉPTIMA QUE SE PUEDEN VER EN LA PÁGINA NUEVE, ENTONCES, EN CADA UNA DE ELLAS BUENO NO EN TODAS PERO SI EN LA MAYORÍA SE HABLA DE QUE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE INTEGRA TENDRÁ COMO ATRIBUCIÓN PROPORCIONAR PREVIA SOLICITUD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES INTERESADAS LA ORIENTACIÓN Y LA ASESORÍA NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS EN EL CÓDIGO Y EL REGLAMENTO PARA LA FISCALIZACIÓN, SI NOSOTROS VEMOS QUE EL ORIGEN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO ES EL QUE SE REPITA UN PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA UN SOLO PARTIDO, PUES, ME PARECE OCIOSO QUE SE LE ESTÉ DANDO A LA COMISIÓN LA ATRIBUCIÓN DE QUE TAMBIÉN RESUELVA SOLICITUDES DE COALICIONES TODA VEZ QUE NO, NI



Instituto Electoral del Estado

SIQUIERA VAN A FORMAR PARTE DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN PORQUE ES EXCLUSIVAMENTE INTERÉS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ME PARECE QUE LA PROPUESTA SERÍA QUE EN CADA FRACCIONES QUE VAN DEL UNO AL SIETE DE LAS ADICIONALES QUE LE DAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES PUES SE LE quite el tema de Y/O COALICIÓN CORRESPONDIENTE PORQUE NO HAY NINGUNA COALICIÓN QUE VAYA A SER OBJETO DE FISCALIZACIÓN EN ESTE NUEVO PROCEDIMIENTO QUE SE REpone, ENTONCES, DEJARE EXCLUSIVAMENTE DEL PARTIDO POLÍTICO INTERESADO PORQUE DE HECHO, EL PROCEDIMIENTO ENTERO ESTÁ DISEÑADO PARA LLEVAR ACABO EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS DE UN SOLO PARTIDO, NI SIQUIERA DE LOS DEMÁS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL SINO ÚNICAMENTE DE UNO, LA PROPUESTA CONCRETA SERÍA QUE SE RETIRARÁ DE TODOS ESTOS APARTADOS, DE TODAS ESTAS FRACCIONES EL TEMA DE QUE LA COMISIÓN PUEDA SOLVENTAR SOLICITUDES QUE PRESENTEN COALICIONES INTERESADAS POR QUE NO HAY NINGUNA, NINGUNA INTERESADA, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.”-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ME HACE EL FAVOR”.-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS BUENAS TARDES A TODOS, EFECTIVAMENTE, CONCUERDO CON LA PRIMERA OBSERVACIÓN DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EN EL SENTIDO, DE ADICIONAR EN DONDE SE HACE UN ANÁLISIS POR PARTE DE ESTE ÓRGANO DE LO MANDATADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL INCLUSO CORRESPONDIENTE A EVITAR LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS PARA OBTENER EL PAGO DE ESOS RECURSOS EN VIRTUD DE CÓMO, YA LO MENCIONÓ EL REPRESENTANTE ES UN MANDATO EXPRESO QUE NOS DA EL TRIBUNAL ELECTORAL Y COMO YA SE CONTEMPLA UN APARTADO REFERENTE EN EL CUERPO DEL ACUERDO, ENTONCES, ME PARECE QUE LE TENDRÍAMOS QUE DAR UN POQUITO DE CONGRUENCIA A ESTE ACUERDO DE INCLUIR ESE ANÁLISIS EN ESPECÍFICO DE ESA DE ESTA FRACCIÓN ES CUANTO SEÑOR, MUCHAS GRACIAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO LO HEMOS ESCUCHADO CON SUMA ATENCIÓN CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UN SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, DE ESTA FORMA LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO CON LOS PUNTOS QUE HA HECHO MENCIÓN LOS SEÑORES CONSEJEROS Y EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.”-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MECANISMO Y CONSTITUYE COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO QUE RECAYERON A LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS COMO TEEP-AE-002/2013 Y TEEP-AE-003/2013, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE



Instituto Electoral del Estado

VOTOS, ASÍ MISMO EN LO PARTICULAR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS HIZO UNA PROPUESTA PARA QUE EN EL CONSIDERANDO NÚMERO NUEVE SE ESTABLEZCA EN LA PARTE CORRESPONDIENTE QUE EN CASO DE UN REINTEGRO DERIVADO DE UNA NO SOLVENTACIÓN ESTE SEA REALIZADO EN LA CUENTA VIGENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN ESTE CASO TAMBIÉN DAR VISTA A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, GRACIAS, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR OTRO LADO EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE PROPONE AGREGAR UN INCISO G) EN LA PÁGINA CINCO, ¿ES CORRECTO? DONDE SE ESTABLEZCA QUE PARA EL ASUNTO ESPECIAL DOS SE ESTABLEZCA QUE DEBE TOMARSE LAS MEDIDAS PARA LOGRAR EL REINTEGRO Y QUE SE RECORRA EL ORDEN DE LOS INCISOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y TAMBIÉN EN LA PÁGINA NUEVE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DONDE HABLA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE EN TODAS ELLAS SE ELIMINE LA PALABRA "COALICIONES" Y SE DEJE SOLO DEL PARTIDO POLÍTICO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA, MUCHAS GRACIAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL PERSONAL DEL INSTITUTO Y AL PÚBLICO EN GENERAL QUE TENGAN TODOS MUY BUENA TARDE."-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ